

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**

**INFORME DE COMISARIO**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

*Ingeniero*  
*Fabricio Erazo Riera*

**INFORME DE COMISARIO**

A los miembros del Directorio y  
Al Accionista de la compañía

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**

Quito, 25 de septiembre del 2020

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**, y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

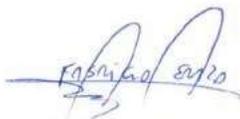
He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar.

Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**, al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Sobre las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:
  - No se han constituido garantías por parte de los administradores y miembros del Directorio de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.
  - Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266).
  - Durante el ejercicio económico 2018 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no he solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún

punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.

- No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
4. El sistema de control interno contable de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF.
  5. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral informo que existieron observaciones que deben ser mencionadas a continuación:
    - a. La compañía al 31 de diciembre de 2018 no registro en el estado de resultados gastos por un valor de US\$ 68.653.41, de los cuales en el formulario 101 presentado al Servicio de Rentas Internas no se presenta ese valor y si se encuentra registrado en libros contables.
    - b. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un capital social de US\$ 10.000,00. La Administración de la Compañía debe evaluar la capacidad de fortalecer el patrimonio de la Compañía debido que se encuentra en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 198 de la Ley de Compañías que establece que si las pérdidas superan el 60% o más del capital más todas las reservas las compañías entran en causal de disolución. La Compañía mantiene pérdidas acumuladas de US\$ 380.740 y pérdida del ejercicio de US\$ 212.985 lo cual supera el 60% del capital social de la Compañía.
  6. Basados en mi revisión como Comisario de la compañía concluyo que no he detectado la existencia de circunstancias que no se hayan indicado que los estados financieros de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A** al 31 de diciembre del 2018, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF.
  7. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.



Ing. Fabricio Erazo R.  
Comisario Principal

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>USD</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>USD</u>
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,826	Obligaciones bancarias y financieras	20,519
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	317,499	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	619,048
Inventarios	8,162		
Otros activos	120	Obligaciones acumuladas	29,415
Activos por impuestos corrientes	<u>93,100</u>	Pasivos por impuestos corrientes	<u>65,390</u>
Total activos corrientes	431,707	Total pasivos corrientes	734,372
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Propiedades, planta y equipo	27,684		
Activos Intangibles	282	Obligación por beneficios definidos	146,150
Otros activos largo plazo	<u>280</u>		
Total activos no corrientes	28,246	Total pasivos no corrientes	146,150
		PATRIMONIO (según estado adjunto)	<u>(420,569)</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>459,953</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>459,953</u>

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD</u>
OPERACIONES ORDINARIAS	
Ingresos Ordinarios	1,049,412
Costo de Venta	<u>(648,127)</u>
Utilidad bruta	401,285
GASTOS	
De administración,ventas y otros	(656,936)
Financieros	<u>(4,096)</u>
(Pérdida) Operaciones Ordinarias	(259,747)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	<u>51,939</u>
(Pérdida) antes de Impuesto a la renta	(207,808)
Menos gasto por impuesto a la renta:	
Corriente	<u>(5,177)</u>
Total	<u>(5,177)</u>
(PÉRDIDA) DEL AÑO	(212,985)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>-</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>(212,985)</u></u>

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

			Otros Resultados Integrales	Utilidades Retenidas		
	Capital	Reserva Legal	Ganancia / Pérdida Actuarial	Resultados Acumulados por Adopción de NIIFs	Utilidades Distribuibles	Total
<b>Saldos al 1 de enero del 2018</b>	10,000	5,000	159,340	(1,184)	(380,740)	(207,584)
Resultado integral del año	-	-	-	-	(212,985)	(212,985)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>10,000</u>	<u>5,000</u>	<u>159,340</u>	<u>(1,184)</u>	<u>(593,725)</u>	<u>(420,569)</u>

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>	
Recibido de clientes	1,768,657
Pagos a proveedores y a empleados	(1,992,629)
Intereses pagados	(4,096)
	<hr/>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>(228,068)</b>
	<hr/>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>	
Adquisición o Ventas de propiedades y equipo	(3,540)
	<hr/>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(3,540)</b>
	<hr/>
<b>Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:</b>	
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	(1,156)
	<hr/>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>(1,156)</b>
	<hr/>
Incremento neto de efectivo	(232,764)
Efectivo al principio del año	245,590
	<hr/>
<b>Efectivo al fin del año</b>	<b>12,826</b>
	<hr/> <hr/>
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>	
(Pérdida) neta del año	(212,985)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Depreciación	7,119
Amortización	4,630
Impuesto a la renta	5,177
	<hr/>
	(196,059)
Cambios en el capital de trabajo	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	719,245
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(759,254)
Inventarios	(8,162)
Obligaciones acumuladas	16,837
Impuestos	(675)
	<hr/>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>(228,068)</b>
	<hr/> <hr/>